

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOGERIATRÍA (SEPG)

Fecha: viernes 30 de junio de 2023

Lugar: Espacio Culturgest, Lisboa

SEPG, 30 de junio de 2023

A las 18:15h en primera convocatoria y a las 18:45h en segunda, se reúne la Asamblea General de la Sociedad Española de Psicogeriatría (SEPG) en el aula 6 del espacio Culturgest de Lisboa, con el siguiente orden del día:

- 1) Apertura de la sesión por parte del Presidente
- 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior por parte del Secretario
- 3) Informe del Secretario sobre la evolución del número de socios de la SEPG.
- 4) Informe económico de Tesorería
- 5) Informe del Presidente sobre las actividades realizadas hasta la fecha y propuestas de futuro
- 6) Informe de los Vocales: redes sociales, grupos de trabajo y otros
- 7) Informe y situación de la revista *Psicogeriatría* por parte del Director
- 8) Propuestas de sede para el próximo congreso de la SEPG
- 9) Ruegos y Preguntas
- 10) Cierre de la sesión por parte del Presidente

Asistentes:

Junta Directiva:

- Manel Sánchez (Presidente)
- Javier Olivera (Vicepresidente)
- Águeda Rojo (Secretaria)
- Jorge Cuevas (Vicesecretario)
- Antonio Carrión (tesorero en funciones y vocal)
- Jorge Pla (Tesorero)
- Dolores Franco (Vocal)
- Patricia Gracia (Vocal)
- Anna Catalán (Vocal)
- Jorge Lázaro (Vocal)

Socios asistentes:

- Sergio Benabarre Ciria
- Eva Fernández Castelo
- Lorena Carrascal Laso
- Yolanda Prieto Paredes
- Leire Narvaiza Grau
- Cristina Pujol Riera
- Beatriz Villagrasa Blasco
- Manuel Franco Martín
- Manuel Martín Carrasco

Se inicia la sesión con el agradecimiento por parte del presidente Manel Sánchez (MS) por la asistencia de todos los socios allí presentes.

En segundo lugar la secretaria, Águeda Rojo (AR) se dirige a todos los presentes recordándoles que en la última asamblea se había acordado que en las siguientes, dado que todos los socios reciben previamente el acta de la última asamblea por escrito, en lugar de proceder a leerla, podíamos prescindir de esta lectura si todos los presentes estaban de acuerdo y no había ninguna pregunta o aclaración. En este caso, podía aclararse solo este punto determinado y así no tener que leer exhaustivamente toda el acta anterior. Se formula esta pregunta a todos los asistentes y no hay preguntas. Se aprueba pues, el acta de la asamblea anterior.

En tercer lugar la secretaria pasa a informar sobre el número de socios en la actualidad que es 281, el número de nuevas incorporaciones que es 18 y el número de bajas que es 7 y pasa a leer el nombre y apellidos de estos últimos.

De acuerdo con el punto cuarto de la convocatoria, el tesorero en funciones, Antonio Carrión hace el último informe económico de la sociedad. Nos informa que habíamos acabado con 133.000 euros y en la actualidad disponemos de 142.000 euros. Concluye que el último congreso de la SEPG, celebrada en Valladolid fue finalmente muy positivo en términos económicos, la revista de la SEPG y la Guía Esencial de Psicogeriatría se ha vendido más en Latinoamérica, los socios han aumentado pero también se han perdido en los dos últimos años alrededor de 20 socios. Asimismo, informa que mantenemos los gastos habituales, Jorge Cuevas (JC) ya comentaría después los gastos referentes a la revista de la SEPG, los gastos de secretaria de Salud Digital quedan pagados gracias al congreso de Valladolid con lo cual se ha ahorrado este dinero. En el congreso de Valladolid se ganaron alrededor de 10.000 euros y Roche ingresó en Enero otros 2.500 euros. El resumen del 2022 ha sido positivo por tanto, beneficios totales cerca de los 10-000 euros. Sobre los gastos se resumen en los gastos de tramites administrativos, correo, secretaría, y la cuota que pagamos a la Sociedad Europea de Psiquiatría Geriátrica. A este respecto, AC nos recuerda que en la última reunión de la junta directiva decidimos actualizar esta cuota que es en función de número de socios, dado que este número es mayor. Por otro lado nos informa que en la declaración de la renta se nos ha devuelto la cantidad de 7196,32 euros. Las previsiones para el 2023 calcula que será mantenerse o aumentar algo dependiendo de los beneficios derivados de este último congreso celebrado en Lisboa. Hace la reflexión de que no será mucho el beneficio ya que como sabemos todos el hecho de celebrarse en otro país nos ha perjudicado, dado que la industria farmacéutica ha puesto más problemas a la hora de esponsorizar por cuestiones de política de gestión. Nos informa también que hoy Angellini ha ingresado dinero para este congreso y que solo Lundbeck y este laboratorio han aportado ayudas económicas, comparado con el congreso de Valladolid. La cantidad actual es de 142.218,13 euros.

MS pregunta a los asistentes si quieren hacer algún comentario y Manolo Franco (MF) quiere aclarar la relación que tenemos con la Sociedad Europea de Psiquiatría Geriátrica. Al ser socios de la SEPG somos también socios de esta otra Sociedad y tenemos que informar del número que somos para saber la cantidad que debemos aportarles y defiende que es interesante el que mantengamos este acuerdo.

Ac y MS ofrecen a los asistentes si quieren alguna aclaración y como no hay preguntas el Presidente da paso al siguiente punto de la convocatoria.

MS comenta varios puntos:

- Confirmar que se ha terminado el proceso de legalización de la junta que se corroboró en diciembre, pero requería firmas ante notario del presidente y la secretaria. Ahora el siguiente paso es que el proceso se eleva al Ministerio de Justicia y este documento nos sirve para validar la tesorería en el banco.
- Se muestra satisfecho con este congreso, resume que hemos conseguido comprimirlo todo en un solo día con un resultado satisfactorio a su parecer y que en este joint congress la industria nos ha penalizado aunque al final de forma indirecta han colaborado.
- Resume asimismo las actividades de colaboración. Por un lado con CEAFA, dentro de la Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer. MS hizo una sesión con ellos, Jorge López, de Extremadura hará otra sobre contenciones y Luis Agüera sobre deterioro comportamental leve. En esta red aparece nuestro logo y de este

- modo, en las reuniones estamos presentes. En segundo lugar, comenta que en la reunión de comida del día de hoy con la junta directiva asistió Belén González, del grupo de demencias de la Sociedad de Geriatria de Navarra, manifestaron su deseo de colaborar con nuestra sociedad. Se trata de un grupo numeroso y nosotros nos hemos mostrado también dispuestos. Quieren promover formación de geriatras jóvenes donde podemos colaborar y al revés, de forma recíproca, ellos pueden colaborar para la formación de nuestros socios jóvenes.
- Acerca de la guía esencial de PSG, MS nos dice que teníamos espónsor apalabrado con Janssen pero finalmente no ha sido posible. Cree que es momento de actualizarla y seremos más productivos buscando un espónsor. La editorial panamericana les comentó que pueden hacerlo pero a coste cero para los autores, para que la editorial luego la comercialice. Tiene buena salida y en Latinoamérica sobre todo y habría una ganancia de más de 1000 euros para la SEPG.
- Una tarea pendiente es la necesidad de redactar normas para la creación de grupos de trabajo. Han visto normas cercanas, hay un grupo muy activo de Interconsulta, sin estar formado aún y otro sobre recursos, y otros que puedan surgir.
- MS comenta que también habría que poner en marcha el área de capacitación específica en PSG. Tenemos que redactar una carta a la Comisión Nacional de Especialidades. Manolo Martín (MM) dice de esperar a un nuevo gobierno porque en este momento sabemos que habrá un cambio político. MM comenta que ahora está Celso Arango, afin a nosotros y Víctor Pérez, por lo que parece que no tendríamos problema. Se nos pedirá que elaboremos los contenidos y requisitos para acreditar a los centros. MS dice que es una tarea importante y que habrá que concretarla y agradece a la SEP y a su presidente por su disposición.
- MF comenta acerca de la futura creación de la fundación de nuestra SEPG que querría haber traído los estatutos base, pero espera que en 15 días los tendrá. Será un borrador y luego podríamos modificarla quizás en una asamblea extraordinaria.
- MS dice que GOC avanzó que tendrían que bloquearse 30.000 euros para esto. MF dice que al tener ahora en la SEPG una cantidad bastante elevada de dinero estamos en una situación que podría ser compleja y sin embargo una fundación lo tiene todo regulado y nos permite presentarnos a programas de interés social en comunidades autonómicas, por ejemplo. Sería una fundación bajo el control de la sociedad y advierte de que habrá que matizar. MS le pregunta a MF por el plan nacional de demencia y este informa que no han vuelto a reunirse, no hay novedades. Dice que fue reunión en que se acabó mal porque se criticó que no se había hecho nada. No sabe por qué motivo no se ha vuelto a convocar. MF matiza que ahora mismo hay mucha incertidumbre de futuro por el posible cambio político.
- MS comenta que para facilitar la logística de trámites de viajes de ponentes y demás le pareció muy positivo tener un convenio con la agencia de viajes de El Corte Inglés. Cree que es conveniente tener un convenio con esta agencia porque nos puede descargar de mucho trabajo por una pequeña comisión asumible y que no nos obliga a nada si no hacen ninguna gestión. Es la misma agencia que utiliza para el máster de PSG. Le parece que lo han hecho muy bien
- MS nos avanza que las novedades de la revista de la SEPG se convertirán en un gasto fijo, que después lo comentará Jorge Cuevas y no será un gasto despreciable que ante no teníamos.
- MS nos recuerda que nos habíamos planteado para compensar la escasez de ingresos recuperar la iniciativa de MF de hacer cursos como el de demencias. En nuestra última reunión de la junta directiva propusimos organizar uno antes de fin de año. MS nos dice que es algo que podemos comentar en ruegos y preguntas.

Como sexto punto a tratar Patricia Gracia nos comenta la situación actual de su labora en redes sociales. Le parece que va lento y se propone hacer una actividad semanal. MM pregunta si hay LinkedIn y JC le contesta que sí, que se encarga él de alimentarlo. PG dice que de vez en cuando haya alguna pregunta de seguidores sobre cursos y demás, dice que es discreto, pero le parece que va funcionando. MS propone que cualquier que suba algo a las redes que recuerde poner el hastag de la SEPG. PG dice que debe ser dinámico, más titulares que contenido denso. Demanda ayuda a los demás miembros de la sociedad. Dice que por lo menos hacer eco sería beneficioso. Ha revisado otras sociedades, IPA no alimenta casi su Instagram, por ejemplo. MS dice que en LinkedIn hay actividad por parte de la Sociedad Española de Psicogerontología. PG dice que está cambiando la forma de consumo y hay más imágenes por

ejemplo. JL apunta que todos los ponentes están en Twitter y otras redes. MS dice que a veces hay hilos con envidia e interesantes. PG comenta que poner TEC en twitter es despertar a haters. JC dice si valdría la pena pagar una formación en rrss. PG explica que intenta hacer todo científico y le gusta la idea de JC en principio. A MS le parece apropiado. MS dice que podemos pedirle ayuda a A. Pozo. JL dice de consultarlo a su mujer como profesional para que nos asesore. AR comenta que ya hay gente que se dedica a esto, que se podría contratar. MM dice que es mejor que lo hagamos nosotros porque al final hay que darle contenido al profesional que se contrate. PG muestra su preocupación por meter contenido que no fuera del todo adecuado, dado que habla en nombre de la SEPG no como profesional independiente.

Como séptimo punto Jorge Cuevas (JC), director de la revista de la SEPG nos da cifras concretas: la editorial (antes Viguera, ahora Evidenze) nos ofrece un contrato por 2 años de 12.000 euros cada año y prorrogable. La separata sería un caso extra. MF comenta que le parece bastante dinero, y también que la revista debe tener impacto. MM dice que el impacto se resume en dos temas, las citas y la regularidad. Es cuestión de tener un grupo de gente que se comprometa. MF dice que deberíamos hacer un plan estratégico. El factor de impacto está para quedarse. Es una medida que pondera la publicación. MS responde que hemos optado por este proyecto de JC. Exigen mínimo de dos números al año con seis artículos, regularidad y originales. MS dice que están revisando el contrato, actualizando LOPD que ahora lo tiene la editorial. JC dice que el próximo número saldrá en Julio y siguiente en Nov-Dic.

Como octavo punto se trata de la sede del próximo congreso y PG dice que podemos intentarlo en Zaragoza pero hay que revisar fechas. Pregunta si el último fin de semana de Septiembre pero dicen que no suele ser buena fecha. MF avisa que hay que saber cómo está la ciudad que sea en ese momento determinado. MS dice si aprobamos que sea o no Zaragoza. JL dice que quiere organizar con tiempo Gran Canaria para 2025. Finalmente se concluye Zaragoza en 2024 y Gran Canaria en 2025

MS pide ruegos y preguntas. JO dice que en su opinión ha estado mejor de lo que esperábamos, tenemos muchos socios de América y tendríamos que pensar en un formato mixto de congreso y asamblea para que todos sientan que forman parte. MM dice que en streaming son 50.000 euros. MS dice que en Barcelona, grabado les costó algo más de 3000 euros, y quedó en YouTube. JC comenta que de cara a la captación de socios deberíamos ser más claros en para qué sirve ser socio. MS apunta que la revista es gratis. PG dice de hacer cursos gratis o a mitad de precio.

JO informa sobre su participación junto con MS (en nombre de la SEPG) en la actualización del documento sobre sujeciones físicas de la SEGG

MS agradece a Daniel, el secretario, su trabajo y a todos por su presencia y a Raimundo Mateos por su mediación en el Joint congress y nos recuerda que Adriana Hermida, la ponente que nos dio la conferencia sobre neuromodulación fue un contacto de Raimundo Mateos.

El presidente da por concluida la asamblea a las 19:30h.

Fdo: Dña. Águeda Rojo
Secretaria de la Junta Directiva SEPG